ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, viernes* 10 *de enero de* 1890. | Nº 131.

EL TELEGRAMA.

QUITO, ENERO 10 DE 1890.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Se ha ensayado por primera vez en esta Capital la fundación de un *Diario*, que si bien por hoy de pequeñas dimensiones, como lo comporta su índole, contiene variadas noticias, ya de lo más notable en los ramos de la administración pública, ya de más interesante de los acontecimientos de otras naciones de Europa y América, publicadas también por primera vez entre nosotros, con la prontitud con que las transmite el telégrafo directamente á *El Telegrama*.

Persuadidos de la conveniencia de difundir los conocimientos útiles, de aplicación práctica y deseosos de enterar á nuestros lectores de cuanto pudiera interesar su atención, cuidamos de insertar en la respectiva sección, lo que en los numerosos diarios que recibimos nos parece digno de reproducir, no sin reducirlo á dosis convenientes, presupuesta la repugnancia con que algunos acogen cuanto por original é interesante que sea se toma de acreditados periódicos, desconocidos ó de escasa circulación entre nosotros. A estas condiciones relativas á la naturaleza de nuestro diario, hemos cuidado de añadir la más sustancial, referente al precio de suscripción, el cual es sin duda el más barato que hasta ahora se ha conocido en el país, salvo el usual y más apetecible del *gratis*, precio único por el cual se dignan suscribirse muchísimos en esta Capital, pues no hemos tenido ni podíamos jamás tener en mira la utilidad, sino el deseo de aclimatar en nuestra sociedad el *diarismo*, y dispertar la afición á la amena lectura y provechoso entretenimiento.

Sin embargo, debemos confesarlo: no estamos satisfechos de haber conseguido el número de suscritores que debiera tener un periódico de las condiciones del nuestro en toda una Capital. Es verdad que nuestra ambición es mucha sobre todo desde que se ha estimulado las suscriciones con el aliciente de dos importantes *primas*, sobre materias de interés general, obras entrambas, de la fecunda y acreditada pluma del más notable é ilustrado publicista ecuatoriano.

Esta deficiencia tan poco favorable al movimiento intelectual y á los hábitos de lectura de la generalidad de nuestros paisanos, proviene de muchas causas sobre las cuales hemos discurrido en otra ocasión, siendo una de éllas (acaso la principal) la adulteración del gusto literario en el género periodístico, debida entre nosotros á una buena parte de ciertos escritores que de tiempo atrás se han servido de la prensa sólo en épocas dadas, y únicamente para desahogar pasiones innobles y atizar el fuego de la discordia, con pasquines y libelos en vez de discusiones y enseñanzas. De aquí nace que algunos lectores se prestan con más docilidad á la lectura de un anónimo ó de un artículo saturado de hiel contra las personas más caracterizadas, antes que á la de un escrito mesurado, por importante que sea. Este pernicioso defecto debe corregirse por medio de la preferente atención de los lectores de periódicos, en favor de aquellos que inspirados por distintos móviles, se sirven de la pluma sólo para el bien social y la difusión de los conocimientos humanos, bajo el múltiple y fecundo género del periodismo ilustrado.

Por hoy Quito tiene por únicos diarios los dos que se editan en la Imprenta del Gobierno, el uno estrictamente circunscrito á la publicación de los documentos oficiales, como lo indica su nombre; y el otro nuestra pequeña hoja, cuyo principal objeto se contrae á la transmisión de noticias de múltiple carácter. Se ha pensado en darle mayor extensión, si lo comporta el interés público y la benévola acogida de parte de los suscritores, cuyo número esperamos se aumente, no porque á ello nos mueva la necesidad de allegar fondos para su continuación, sino estimulados por el deseo de crear hábitos de lectura, que á la par que desmientan la indolencia que se inculpa á nuestra sociedad á este respecto, contribuya también á tenerla al corriente de las importantes noticias de allende la República.

Quizas publiquemos los nombres de nuestros suscritores para que se sepa quienes tienen derecho á las *primas* ofrecidas, y á las más que en adelante se les den.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

Bolivia.

LA PAZ, Enero 1º de 1890.

Sr. Presidente del Ecuador:

Aniceto Arce Presidente de Bolivia saluda á U. en el nuevo año.

CONTESTACION.

QUITO, Enero 2 de 1890.

Sr. Presidente:

Deséale también feliz año nuevo su amigo

Flores.

Epidemia en Inglaterra.

LONDRES, enero 8.—La epidemia disminuye aquí, más se está extendiendo á los condados: han sido atacados de ella los príncipes Jorge y Victoria, hijos del Príncipe de Gales.

Inglaterra y Portugal.

LISBOA, enero 9.—El Sr. Gómez, Ministro de negocios extranjeros del Portugal, contestará á fines de la semana, la última nota del Marqués de Salisbury. La nota de Salisbury es de un carácter amenazante y perentorio, pide que Portugal proceda inmediatamente, como si la razón de Inglaterra en este asunto, estuviera fuera de toda duda; se cree que Portugal no podrá conceder tanto; pero que el Ministro de negocios extranjeros manifestará que el Gobierno Portugués está dispuesto á ordenar el mantenimiento del *Statu quo* en Africa, durante las negociaciones, si Inglaterra hace lo mismo. El punto más importante de la contestación del Gobierno Portugués será, en la parte última de la nota de Salisbury en la que pide al Gobierno de Portugal, que inmediatamente dé á sus agentes en Africa las instrucciones suficientes para evitar que se repitan por Serpapinto ó por cualquiera otro, hechos semejantes á los atribuidos á éste, pues de otro modo sería imposible la discusión diplomática tranquila.

Suiza.

BERNA, enero 9.—Las autoridades temen que los huelgistas traten de incitar un motin; dos compañías de la fuerza pública recorren las calles con el objeto de reprimir toda demostración turbulenta que puedan hacer los huelguistas.

OTRAS NOTICIAS DEL CABLE.

ROMA, enero 2.—Al contestar el Rey las felicitaciones de la diputación del Parlamento, dijo que había habido época durante la cual no se hubiera aventurado á garantizar la paz por una quincena, pero que ahora la paz estaba asegurada por la buena inteligencia que había entre Alemania y Rusia; al salir la diputación parlamentaria del Palacio del Quirinal, un hombre que se encontraba en la calle lanzó sobre los Diputados una caja de cobre que contenía un cohete encendido; el cohete se apagó sin que causara daño; el hombre fué arrestado; era un individuo de aspecto respetable y muy callado; llevado ante el Juez dijo que era siciliano y se llamaba Veta, que el motivo para lo que había hecho, era una injusticia que había recibido del Gobierno, de la que deseaba vengarse.

BERLÍN.—Todos los miembros de la familia imperial, los oficiales de la Corte, los miembros del Cuerpo Diplomático concurrieron ayer al servicio de acción de gracias á la capilla del Palacio; después del servicio se verificó una gran recepción de la Corte en el Salón Blanco; luego se dirigió la familia imperial á la residencia de la Emperatriz viuda Augusta á presentarle las *felicitaciones de año nuevo*, en seguida el Emperador inspeccionó el arsenal, dirigió la palabra á los Jefes y por la noche concurrió á una comida de familia.

NASHVILÍE, Virginia.—8.437.442 libras de tabaco en hoja se han vendido aquí en los últimos tres meses; esto es más del doble de las ventas verificadas en la misma época durante el año pasado.

BRUSELAS.—Es infundada la noticia de haberse quemado la biblioteca real en el incendio que destruyó ayer el Palacio en Lacken; se quemó un gran número de documentos importantes *relacionados con el Estado libre del Congo* y el guarda-ropa de la Reina ¡y la Princesa Clementina están muy impresionadas por el incendio y por la muerte del Aya.

BRUSELAS.—Se está extendiendo la huelga entre los mineros; en Lieja se han declarado en huelga 1.200

BERLÍN.—Se han declarado en huelga los mineros en Breslau; piden ocho horas de trabajo y aumento en los salarios; los dueños y los obreros están en negociaciones para llegar á un arreglo.

MADRID.—Murió de fluxiòn epidémica el tenor Gayarre.

MADRID.—El vapor italiano "Persia" encalló cerca de la isla de Córcega; tenía á bordo 139 pasajeros, 6 se han salvado; no se sabe de la suerte de los otros; los botes de la orilla trataron de acercarse al vapor para prestarle auxilio.

PANAMÁ.—Anoche ocurrió un choque en el Ferrocarril de Panamá; un tren especial que llevaba al Superintendente General chocó con un tren de carga en San Pablo; dos ingenieros murieron y seis personas más fueron heridas.

DUBLÍN.—Mr. Nerney, Rector del "Limerick Leader," á quien se le había seguido juicio por intimidación, ha sido declarado culpable y sentenciado á tres meses de prisión.

REVISTA DE LA PRENSA.

1889.

(De *La Nación* de Guayaquil número 3,168)

Si de los pueblos ha podido decirse con razón felices á "los que no tienen historia", entendiendo por tal la cronología de esas grandes crisis, de esas estupendas convulsiones que son como otras tantas horas de génesis social, también pueden contarse como las más venturosas dara una Nación entre las grandes divisiones del tiempo, las que han transcurrido sin otros afanes que los que entraña el eterno movimiento del progreso, la ley de perfeccionamiento constante que preside á la evolución de la humanidad en la historia.

Así, para nosotros, el año de 1889.

En él y como porción soberana del mundo político, hemos planteado el árduo problema de nuestros límites con el Perú y Colombia, admitiendo como fórmula de solución la más en armonía con el espíritu altamente civilizador de nuestro siglo: el arbitraje. Hemos llevado al certamen industrial de París, con nuestros productos y artefactos, la expresión elocuente de nuestra solidaridad en el esfuerzo con todos los pueblos redimidos por el trabajo; y al gran consejo de la familia americana reunida en Washington, nuestro ferviente anhelo por la unidad de pueblos cuyo origen y tendencias los encaminan haciendo idénticas etapas á un ideal común.

En el interior—hemos ganado para la más reproductiva de nuestras industrias la batalla empeñada há medio siglo para librarla de un tributo esquilmador; hemos ensanchado las fuerzas de nuestra actividad comercial, estimulando una competencia benéfica en los medios de transporte marítimo, y hecho posible para el terrestre, la implantación de grandes vías ferrocarrileras, con nuestra enérgica resolución de cumplir los compromisos con los acreedores del Estado que nos legaran las anteriores generaciones como precio de la autonomía nacional que conquistaron; hemos dado á la fecunda rotación del comercio un centro fijo, con el establecimiento de la Cámara Comercial, y al producto del trabajo un cauce sólido en el que corriendo sin esfuerzo vaya aumentándose en la proporción en que se aleja de su punto de partida, con las nuevas operaciones de los dos Bancos Hipotecarios.

Y en el orden político, en esa nuestra emponzoñada túnica de Dejanira, la libertad de imprenta, el libre ejercicio del sufragio, han traído á nuestra sociedad ese mutuo respeto de las opiniones, esa lucha incruenta de la propaganda, esa intervención de las masas en el debate electoral, que hacen á los pueblos civilizados, inteligentes y señores en verdad de sus destinos.

La paz, esa paz fecunda que fluye del respeto á los derechos por los gobernantes y el cumplimiento de los deberes por los gobernados, ha sido la levadura de esta grande evolución pacífica de nuestra patria.

Concluye, sin embargo el año de 1889 con temores manifiestos por parte del Gobierno de qne dicha paz se altere.

Nosotros no lo creemos.

Juzgamos que los beneficios derivados de la conservación del orden público, han enseñado al pueblo cuanto más seguras y estables son las conquistas con el ejercicio legal de sus derechos y cuanto más honrosas para él, que las que impone la fuerza y recibe como donación de una voluntad superior.

Creemos que en la hora presente, cuando el país necesita de todas sus fuerzas vivas para reorganizar su existencia económica, considera más criminales que nunca propósitos cuya sola insinuación ya lo alarman y le hacen temer el que se le arranque á la faena productora, para armarlo y conducirlo á la hecatombe criminal, sin fruto y sin gloria.

Nó—El 24 de Julio del presente año celebramos la fiesta de la reconciliación, y la figura excelsa de Bolívar selló el pacto sagrado.

La Paz será con nosotros en 90 como en 89.

La legislatura acabalará los éxitos del año que hoy termina, y el progreso del país al que todos estamos en el deber de contribuir, será la obra del respeto á las leyes por el Presidente Dr. Flores y de la cordura y el patriotismo de los ecuatorianos.

El año que acaba.—Cosa muy natural es que, al llegar el último de los días que componen un año, traigamos á la memoria los acontecimientos más importantes políticos económicos y sociales que durante él se han realizado, y poniendo los faustos y los infaustos, respectivamente, en los dos platillos de una balanza, veamos si los doce meses pasados deben marcarse con señal blanca ó negra en la historia de nuestra patria.

Así nosotros, al recorrer con la mente, el breve período del año que hoy fenece, no vacilamos en afirmar que él debe contarse entre los más afortunados del Ecuador independiente, por la favorable trascendencia de los sucesos que en él han tenido lugar.

Mencionaremos ante todo, la abolición del Diezmo, ominosa carga de que se ve ya libre nuestra agricultura: ramo que es, en verdad, la fuente de mayor prosperidad pública y privada del país; y que, por consecuencia de ese hecho, progresará en grandes proporciones de día en día. Notable es de poco tiempo á esta parte, el aumento de la producción azucarera, industria que muy pronto hará competencia: aun para la exportación, á la del mismo género, de otras naciones. La agricultura y la minería, ramo este tan importante, por lo menos como el anterior, en esta República, son las que dan impulso al comercio, recibiéndolo nuevamente de él, por una acción y reacción continuas muy naturales y explicables.

Ahora, concretándonos a Guayaquil, hemos de recordar que nuestra hermosa ciudad ha tenido durante el año de 1889, unos días muy felices, y cuyo recuerdo será imperecedero para sus hijos.

La inauguración de la estatua que la gratitud nacional ha elevado al Padre de la Patria, y las fiestas con que se celebró tan grande acontecimiento en el memorable mes de julio, serán siempre motivo de justo orgullo pára nosotros.

Además, aunque no concluída materialmente la obra del agua potable, bien podemos decir que al año que hoy acaba la debemos, pues que en él se ha llevado á feliz término la parte que mayores dificultades ofrecía para su realización.

Después del agua potable, tendremos que pensar los guayaquileños en la canalización y pavimentación de la ciudad, que es verdadera-

mente, todo lo que se necesita para transformarla por completo, y cambiar sus condiciones de salubridad, que al presente dejan tanto que desear, ofreciendo no pocos inconvenientes para la inmigración. Estas importantes obras, se iniciarán, por lo menos, en el año de 1890, que bajo felices auspicios comenzamos.

Y hablamos de felices auspicios, porque abrigamos la firme persuasión de que todos los rumores alarmantes que espíritus mal intencionados se complacen en esparcir, carecen por completo de fundamento; y que el sensato pueblo ecuatoriano, satisfecho de la obra durante el año pasado, del ilustrado y patriota Gobierno que rige sus destinos y satisfecho de todas las garantías de toda especie de que hoy goza, sólo piensa en coadyuvar al bien común, trabajando en que la paz, que es el mayor bien de las naciones, se conserve inalterable.

CRONICA.

AMAGOS CONTRA EL OLDEN PÚBLICO.—Con fecha de ayer telegrafían de Guayaquil, que por el punto de Ciénaga Redonda, en Daule, habían pasado con dirección á Manabí, y por la noche, unos dies y siete individuos armados de rifles. El 7 del presente han sido tambiéu vistos otros que pasaban por Pascuales, asimismo armados, y á este tenor se dice de otras partidas. Lo cual manifiesta que los montoneros tratan de reorganizarse. En prevención de lo que pudiera sobrevenir, han ordenado las autoridades de Guayaquil, qué los piquetes de Policía Rural de esa provincia, y de los Ríos, se concentren en Balzar, y se ha reforzado la guarnición de Daule.

DEFUNCIÓN.—A la avanzada edad de ochenta años y víctima de una penosa enfermedad, falleció en la noche del miércoles 8 del presente la Sra. D. MARIANA ALVEAR V. DE ZUBIRIA; matrona distinguida de nuestra sociedad á la cual honró con su ejemplo y de la que fué siempre objeto de las más expresivas muestras de consideración y afecto.

Después de una larga vida consagrada al ejercicio de las virtudes cristianas, durmió apaciblemente el sueño de los justos.

¡Dichosa ella que habrá alcanzado allá arriba la recompensa de sus merecimientos! Mientras tanto la sociedad de Quito deplora su irreparable desaparición y conserva el recuerdo de sus virtudes con veneración y respeto. Reciban los deudos de la respetable matrona fallecida nuestro muy sentido pésame.

DEBIDO á la actividad é interés patriótico del Sr. Dr. Francisco Ignacio Salazar, encomendado por el Consejo de Estado para la formación de la Biblioteca del Poder Legislativo, cuenta ya esta Biblioteca, 462 volúmenes de publicaciones legislativas de Europa y de varias naciones del Norte, Centro y Sud-América. Fácil es calcular la importancia de tan útil y aún necesaria fundación que, por otra parte, no cuesta á la República sino los Códigos, colecciones de leyes, memorias y mensajes que en cambio ha enviado el Sr. Salazar á algunos particulares ó Agentes consulares del Ecuador. Creemos del caso recomendar, entre ellos, á los Sres. Luis Moreno Villafranca, Cónsul en Madrid, Francisco de la Fuente Ruiz, en Méjico, Domingo L. Ruíz, en Nueva York y Luis Alberto Lecaros, Bibliotecario del Congreso nacional de Chile, pues que estos respetables caballeros han tenido especial afán en enviar, no pocas y muy importantes obras.

Se esperan otras, especialmente de Colombia y Venezuela.

Se nos ha remitido para su publicación lo siguiente:

Señor Redactor de *El Telegrama*:

Dígnese insertar este aviso por ser de interés público.

"El Juez primero de Letras suplica á los ciudadanos que han sido nombrados para desempeñar el cargo de Jurados, se dignen concurrir puntualmente á las once del día, en los que se les llame, para evitar al Juez la necesidad de imponerles la multa de ley que es de diez á veinte sucres á quien deje de concurrir".

Quito, á 8 de enero de 1890.

Pérez Quiñones.

AVISOS.

Se venden en términos muy convenientes las propiedades siguientes: Una magnífica casa á cuadra y media de la plaza. El edificio y fábrica de refinación de azúcar de la Magdalena, con todos sus útiles y diez pajas de agua; y la hacienda de Lelía en Chones, propiedades que fueron del Sr. Aurelio Cañadas y hoy del Banco Internacional. Las personas que interesen comprar estas propiedades pueden entenderse con el Sr. Dr. Francisco O. Escudero Gerente de la Agencia del mismo Banco en esta Capital.

Quito, enero 10 de 1889.

REMATE

Voluntario del fundo "Chaupi", situado en la parroquia de Aloag, y de los demás terrenos pertenecientes á la mortuoria del Sr. Mariano Paz y Miño. Tendrá lugar á fines del presente mes, en la escribanía del Sr. Miguel Ordóñez.

Quito, enero 8 de 1890.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.